

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y
 a la Junta Directiva y Asociados de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE) relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE) y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

Otro Asunto

Los estados financieros de la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo para el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 10 de febrero de 2012.


 21 de febrero de 2013

KPMG

San José, Costa Rica
 Mynor Pacheco Solano
 Miembro No. 4596
 Póliza No. 0116 FIG 7
 Vence el 30/09/2013

Timbre de ₡1000 de Ley No. 6663
 adherido y cancelado en el original

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es
 firma miembro de KPMG International Cooperative, una
 cooperativa suiza.



MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2012

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	30.976.190.015	28.106.255.947
Efectivo		1.284.253.295	1.118.571.659
Banco Central		28.215.475.897	25.802.824.473
Entidades financieras del país		1.319.098.642	944.433.512
Entidades financieras del exterior		24.816.457	13.487.260
Otras disponibilidades		132.545.724	226.939.043
Inversiones en instrumentos financieros	7	34.471.516.824	38.175.131.866
Mantenidas para negociar		1.714.316.993	1.229.243.969
Disponibles para la venta		32.035.791.350	36.382.439.683
Productos por cobrar		721.408.481	563.448.214
Cartera de créditos	3 a)	158.778.344.072	132.760.914.063
Créditos vigentes		133.461.201.090	111.176.045.728
Créditos vencidos		22.790.809.747	19.604.514.732
Créditos en cobro judicial		2.168.946.781	1.807.948.218
Productos por cobrar		2.020.030.560	1.714.037.584
(Estimación por deterioro)		(1.662.644.106)	(1.541.632.199)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	462.849.980	674.074.600
Comisiones por cobrar		3.964.607	4.507.381
Otras cuentas por cobrar		459.721.742	675.721.169
(Estimación por deterioro)		(836.369)	(6.153.950)
Bienes realizables	9	585.085.619	1.505.123.665
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.062.294.113	2.725.321.884
Otros bienes realizables		799.940	799.941
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1.478.008.434)	(1.220.998.160)
Participación en el capital de otras empresas	10	413.928.466	361.738.861
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	2.861.545.389	2.540.261.576
Otros activos	12	1.713.882.249	731.231.138
Cargos diferidos		266.522.702	71.765.969
Activos intangibles		437.539.879	346.744.810
Otros activos		1.009.819.668	312.720.359
TOTAL DE ACTIVOS		230.263.342.614	204.854.731.716

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2012

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	179.565.985.052	165.157.765.090
A la vista		53.785.752.015	53.853.216.437
A plazo		123.964.544.328	110.460.969.197
Otras obligaciones con el público		951.293.545	-
Cargos financieros por pagar		864.395.164	843.579.456
Obligaciones con entidades	14	29.666.767.133	22.655.730.730
A plazo		29.505.946.778	22.543.059.349
Cargos financieros por pagar		160.820.355	112.671.381
Cuentas por pagar y provisiones	15	1.740.446.865	1.404.362.817
Provisiones		168.942.205	113.422.315
Otras cuentas por pagar diversas		1.571.504.660	1.290.940.502
Otros pasivos		50.607.290	50.614.106
Ingresos diferidos		27.847.699	27.253.651
Estimación por deterioro de créditos contingentes		19.611.175	23.039.339
Otros pasivos		3.148.416	321.116
Obligaciones subordinadas	16	3.090.516.205	1.114.695.562
Obligaciones subordinadas		3.087.730.500	1.111.770.000
Cargos financieros por pagar		2.785.705	2.925.562
TOTAL DE PASIVOS		214.114.322.545	190.383.168.305
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	17	(741.864.229)	(596.787.185)
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		340.000.283	345.075.260
Ajuste por valuacion de inversiones disponibles para la venta		(1.029.157.134)	(909.180.093)
Ajuste por valuacion de instrumentos financieros restringidos		(66.216.729)	(46.289.505)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		13.509.351	13.607.153
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		15.073.425.572	12.901.133.101
Resultado del período		1.817.458.726	2.167.217.495
TOTAL DEL PATRIMONIO		16.149.020.069	14.471.563.411
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		230.263.342.614	204.854.731.716
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	23	2.027.580.073	2.026.075.041
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	25	10.605.738.845	16.203.301.268
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		27.292.771	27.103.015
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	25	10.578.446.074	16.176.198.253
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	14.563.442.081	14.446.675.748
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		13.933.423.969	13.338.236.369
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		630.018.112	1.108.439.379

Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Licda. Frezi Morera Hernández
Contadora General

Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado el 31 de diciembre de 2012
(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		26.026.232	25.542.809
Por inversiones en instrumentos financieros	18	3.241.111.845	3.733.605.931
Por cartera de créditos	19	20.379.616.080	18.526.076.347
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		84.644.559	83.419.152
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		259.010.843	409.355.934
Por otros ingresos financieros		119.644.688	112.495.507
Total de ingresos financieros		24.110.054.247	22.890.495.680
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	12.427.096.431	11.948.250.901
Por obligaciones con entidades financieras	21	2.109.404.990	1.509.171.552
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		223.926.064	62.810.717
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas		3.248.952	14.404.009
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	738.026
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		49.308.286	2.227.148
Por otros gastos financieros		463.842.605	738.850.951
Total de gastos financieros		15.276.827.328	14.276.453.304
Por estimación de deterioro de activos		365.785.907	314.302.542
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		264.050.466	670.510.291
RESULTADO FINANCIERO		8.731.491.478	8.970.250.125
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		734.284.296	536.929.731
Por bienes realizables		910.279.038	996.836.569
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		73.071.944	46.703.116
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	8.536.595
Por cambio y arbitraje de divisas		282.629.279	234.577.390
Por otros ingresos operativos		191.700.220	400.848.751
Total otros ingresos de operación		2.191.964.777	2.224.432.152
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		224.948.342	204.812.435
Por bienes realizables		1.423.824.961	2.127.111.000
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		14.118.915	2.426.178
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		6.665.621	-
Por provisiones		172.009.728	207.048.300
Por cambio y arbitraje de divisas		49.025.252	39.754.656
Por otros gastos operativos		406.095.717	256.701.800
Total otros gastos de operación		2.296.688.536	2.837.854.369
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		8.626.767.719	8.356.827.908
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22	4.170.283.926	3.661.631.607
Por otros gastos de administración	22	2.639.025.068	2.527.978.805
Total gastos administrativos		6.809.308.994	6.189.610.412
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.817.458.725	2.167.217.496
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		1.817.458.725	2.167.217.496

Licda. Eugenia Meza Montoya
Gérente General

Licda. Frezi Moreira Hernández
Contadora General

Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

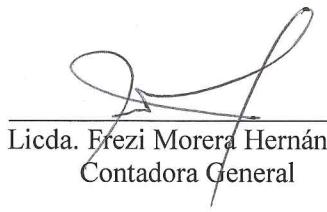
Año terminado el 31 de diciembre de 2012

(En colones sin céntimos)

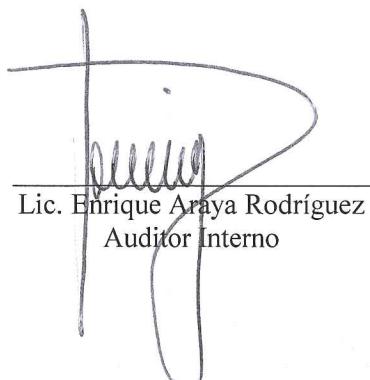
	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados al al principio del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(510.434.982)	12.896.058.123	12.385.623.141
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	368.909.336	-	368.909.336
Ganancia neta trasladada al estado de resultados	(44.073.779)	-	(44.073.779)
de las inversiones disponibles para la venta	(407.128.786)	-	(407.128.786)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	1.016.003	-	1.016.003
Resultado del periodo 2011	-	2.167.217.496	2.167.217.496
Realización del superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	(5.074.977)	5.074.977	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(596.787.185)	15.068.350.596	14.471.563.411
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	89.725.516	-	89.725.516
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(19.927.223)	-	(19.927.223)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados			
de las inversiones disponibles para la venta	(209.702.557)	-	(209.702.557)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	(97.803)	-	(97.803)
Resultado periodo 2012	-	1.817.458.725	1.817.458.725
Realización del superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	(5.074.977)	5.074.977	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(741.864.229)	16.890.884.298	16.149.020.069



Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General



Licda. Frezi Morera Hernández
Contadora General



Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2012
(En colones sin céntimos)

Nota 2012 2011

Flujo de efectivo de las actividades de operación

Resultados del periodo	1.817.458.725	2.167.217.496
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago e inmuebles, mobiliario y equipo	-	(271.848)
(Ganancias), pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(36.553.252)	(66.242.552)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	342.893.946	201.591.386
Pérdidas por estimación de créditos contingentes	8.724.594	9.625.318
Disminución estimación cartera de créditos	(219.833.069)	(557.016.313)
Disminución estimación créditos contingentes	(12.098.700)	(13.647.686)
Disminución estimación otras cuentas por cobrar	(19.484.947)	(99.846.291)
Disminución estimación de bienes realizables	(740.003.144)	(823.868.872)
Pérdidas por estimación bienes realizables	1.030.539.349	1.571.559.754
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar	14.167.367	103.085.838
Ingreso por participación en otras empresas	(73.071.944)	(55.239.711)
Gasto por participación en otras empresas	20.784.536	2.426.178
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	78.636.746	27.135.675
Depreciaciones y amortizaciones	460.226.237	339.598.071
(Ganancias) pérdidas realizadas netas por instrumentos financieros disponibles para la venta	(209.702.557)	(407.128.786)
Intereses cobrados	23.156.835.560	(21.641.539.190)
Intereses pagados	(11.889.406.747)	11.027.138.025
Ingreso por intereses	(23.620.727.925)	22.259.682.278
Gasto por intereses	11.960.720.468	(11.212.911.245)
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(25.822.679.680)	(16.592.123.687)
Bienes realizables	629.501.841	(183.183.387)
Otras cuentas por cobrar	216.417.249	(268.398.095)
Otros activos	(1.011.020.679)	(356.569.066)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	14.351.945.497	2.629.869.792
Otras cuentas por pagar y provisiones	253.922.854	(74.159.628)
Otros pasivos	3.421.348	6.589.701
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	(9.308.386.326)	(12.006.626.845)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión:		
Compras netas en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	2.659.964.224	5.710.948.659
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(601.220.776)	(1.770.381.841)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo	1.173.930	-
Participación en efectivo en el capital de otras empresas	-	(148.698.000)
Recursos obtenidos por dividendos	-	47.633.398
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión	2.059.917.378	3.839.502.216
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Otras obligaciones financieras nuevas	10.689.303.838	6.865.578.406
Pago de obligaciones	(3.838.215.555)	(3.057.795.331)
Otras obligaciones subordinadas nuevas	1.995.966.234	-
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento	8.847.054.517	3.807.783.075
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.598.585.569	(4.359.341.554)
Efectivo y equivalentes al final del año	32.309.855.553	36.669.197.107
2 e)	33.908.441.122	32.309.855.553

Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Licda. Frezi Morera Hernández
Contadora General

Licda. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Avenidas 3 y 5, calle 14.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 314 empleados. La Mutual posee 15 agencias (14 agencias en el 2011), 17 vagones de crédito, 3 cajas recaudadoras y una Oficina Central, así como 18 cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.0
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjeraTransacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central del último día hábil del mes anterior. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡502,07 y ₡514,32 por US\$1,00 respectivamente, (₡505,35 y ₡518,33 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	2012	2011
Total disponibilidades	₡ 30.976.190.015	28.106.255.947
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	2.932.251.107	4.203.599.606
Total efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 33.908.441.122	32.309.855.553

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valuar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" (véase nota 3 a).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 32% y 40%, respectivamente, que se valoran por el Método de Participación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10	10%
Equipo cómputo	5	20%
Vehículos	10	10%

La revaluación se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. La tasa de descuento que se utiliza para calcular el deterioro de los activos es la tasa básica pasiva, calculada por el Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo cubren un período de cinco años.

(l) Arrendamientos

Los arrendamientos de la Mutual son operativos y financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los bienes tomados en arrendamiento financiero se registran como valor de costo original, el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente de los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(n) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no son mayores de cinco años.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos la Mutual tiene un convenio de Solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible objetivamente al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si existe exceso de los ingresos sobre los costos directos para generar comisiones este se difiere en la vida útil de los créditos.

(ii) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo
- administración de capital

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La Mutual ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector.

Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	2012	2011	2012	2011
Valor en libros, neto	₡ 158.778.344.072	132.760.914.063	1.967.771.432	1.958.376.200
Cartera de crédito con estimación				
A1	33.950.098.948	24.730.432.068	367.709.320	125.762.083
A2	899.981.511	1.286.443.513	-	-
B1	2.726.962.264	1.010.076.070	70.014.831	-
B2	701.818.608	577.935.025	-	-
C1	2.006.153.578	1.824.438.176	49.117.594	60.253.066
C2	245.570.610	146.657.935	-	2.428.765
D	481.713.131	209.507.611	-	2.331.058
E	7.332.617.397	7.648.700.489	89.709.311	54.403.027
	48.344.916.048	37.434.190.886	576.551.055	245.177.998
Estimación mínima requerida	1.634.557.481	1.509.554.383	18.385.876	11.998.191
Cartera de crédito neta de estimación	46.710.358.567	35.924.636.503	558.165.179	233.179.807
Cartera de crédito sin estimación				
A1	78.689.584.511	69.025.372.280	670.683.106	795.269.062
A2	3.328.048.294	2.931.810.216	7.425.051	6.824.024
B1	8.215.654.769	5.020.196.985	33.320.590	2.624.639
B2	1.754.009.436	1.655.380.791	-	-
C1	13.873.669.991	13.355.685.524	521.507.119	878.290.144
C2	479.124.261	703.458.328	8.698.499	6.910.559
D	553.047.002	146.002.634	-	-
E	3.182.903.308	2.316.411.033	149.586.012	23.279.775
	110.076.041.571	95.154.317.792	1.391.220.377	1.713.198.202
Exceso sobre la estimación mínima requerida	28.086.625	32.077.816	1.225.299	11.041.148
Productos por cobrar	2.020.030.560	1.714.037.584	-	-
Valor en libros, neto	₡ 158.778.344.072	132.760.914.063	1.948.160.257	1.935.336.861

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito vencida, sin estimación por su categoría de morosidad se detalla como sigue:

	Créditos directos	
	2012	2011
Cartera de préstamos vencida, sin estimación		
De 1 a 30	₡ 9.322.028.446	7.988.309.204
De 31 a 60	4.232.209.793	3.500.095.968
De 61 a 90	1.199.680.686	931.333.293
Mayor a 90	77.343.720	11.854.551
	₡ 14.831.262.645	12.431.593.016

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	2012		2011	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	₡ 33.950.098.948	33.868.973.311	24.730.432.068	24.681.037.497
A2	899.981.511	898.398.932	1.286.443.513	1.283.131.543
B1	2.726.962.264	2.713.142.567	1.010.076.070	1.007.280.761
B2	701.818.608	692.094.991	577.935.025	572.356.257
C1	2.006.153.578	1.906.937.326	1.824.438.176	1.741.030.391
C2	245.570.610	236.907.687	146.657.935	144.585.988
D	481.713.131	460.343.557	209.507.611	162.065.520
E	7.332.617.397	5.933.560.197	7.648.700.489	6.333.148.545
	₡ 48.344.916.048	46.710.358.567	37.434.190.886	35.924.636.503

	2012		2011	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	₡ 367.709.320	366.650.769	125.762.083	125.552.650
A2	-	-	-	-
B1	70.014.831	69.796.106	-	-
B2	-	-	-	-
C1	49.117.594	39.229.016	60.253.066	53.081.315
C2	-	-	2.428.765	2.364.674
D	-	-	2.331.058	2.023.927
E	89.709.311	82.489.288	54.403.027	50.157.241
	₡ 576.551.055	558.165.179	245.177.998	233.179.807

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGE 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Mutual le ha asignado.

Préstamos sin estimación

Los préstamos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la Mutual, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la Mutual ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables*Clasificación del deudor*

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (₡65.000.000 según acuerdo SUGE 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (₡65.000.000 según acuerdo SUGE 1-05).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores del Grupo 1*Análisis de la capacidad de pago*

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico		Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1		Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2		Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1		Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2		Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1		Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2		Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2		Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la Mutual juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indicó anteriormente.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la Mutual	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, al 31 de diciembre de 2012, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡1.642.255.281 (₡1.514.671.538 en el 2011). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2012 es de ₡1.682.255.281 (₡1.564.671.538 en el 2011), presentando un exceso de ₡40.000.000 (₡50.000.000 en el 2011).

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito y cuentas contingentes por el año terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	₡ 1.564.671.538	1.924.123.565
Más:		
Estimación cargada a resultados	351.618.540	211.216.704
Menos:		
Disminución de la estimación	(231.931.768)	(570.663.999)
Créditos liquidados contra la estimación	(781.988)	-
Diferencias de cambio en las estimaciones	(1.321.041)	(4.733)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 1.682.255.281	1.564.671.538

Al 31 de diciembre de 2012 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados por ₡365.785.907 (₡314.302.542 en el 2011), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ₡342.893.946 (₡201.591.386 en el 2011), contingente por ₡8.724.594 (₡9.625.318 en el 2011) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ₡14.167.367 (₡103.085.838 en el 2011).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	2012	Cantidad	2011
Vivienda	12.647	₡ 122.321.999.213	10.957	₡ 103.832.588.014
Construcción	21	3.187.163.402	10	1.849.829.750
Comercial	6.822	32.911.795.003	5.524	26.906.090.914
	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>	<u>16.491</u>	<u>132.588.508.678</u>
Productos por cobrar		2.020.030.560		1.714.037.584
Estimación por deterioro		(1.662.644.106)		(1.541.632.199)
	<u>₡</u>	<u>158.778.344.072</u>	<u>₡</u>	<u>132.760.914.063</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente el 99,63% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,65% al 31 de diciembre de 2011), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	2012	Cantidad	2011
Hipotecaria	19.308	₡ 157.842.184.671	16.370	₡ 132.121.480.753
Valores	104	454.778.838	107	458.595.214
Fiduciaria	78	123.994.109	14	8.432.711
	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>	<u>16.491</u>	<u>132.588.508.678</u>
Productos por cobrar		2.020.030.560		1.714.037.584
Estimación por deterioro		(1.662.644.106)		(1.541.632.199)
	<u>₡</u>	<u>158.778.344.072</u>	<u>₡</u>	<u>132.760.914.063</u>

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ₡249.478.168.194 y ₡206.512.185.621, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

Rango	Cantidad	2012	Rango	Cantidad	2011
De ₡1 hasta ₡807.451.003	19.490	₡ 158.420.957.618	De ₡1 hasta ₡723.578.171	16.491	₡ 132.588.508.678
De ₡807.451.004 hasta ₡1.614.902.007	-	-	De ₡723.578.171 hasta ₡1.447.156.341	-	-
De ₡1.614.902.008 hasta ₡2.422.353.010	-	-	De ₡1.447.156.342 hasta ₡2.170.734.512	-	-
Más de ₡2.422.353.011	-	-	Más de ₡2.170.734.513	-	-
	<u>19.490</u>	<u>₡ 158.420.957.618</u>		<u>16.491</u>	<u>₡ 132.588.508.678</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	2012	Cantidad	2011
Al día	16.263	₡ 133.461.201.090	13.603	₡ 111.176.045.728
De 1 a 30	1.938	13.678.578.825	1.699	12.401.684.959
De 31 a 60	884	7.001.096.354	835	5.752.021.071
De 61 a 90	212	1.938.762.204	186	1.313.455.461
De 91 a 120	30	237.093.112	23	221.926.054
De 121 a 180	26	310.222.794	40	432.163.990
Más de 180 días	137	1.794.003.239	105	1.291.211.415
	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>	<u>16.491</u>	<u>132.588.508.678</u>
Productos por cobrar		2.020.030.560		1.714.037.584
Estimación por deterioro		(1.662.644.106)		(1.541.632.199)
	<u>₡</u>	<u>158.778.344.072</u>	<u>₡</u>	<u>132.760.914.063</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, toda la cartera de créditos ha sido originada por la Mutual.

La Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos morosos, vencidos y en cobro judicial se detallan como sigue:

	2012	2011
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	<u>₡ 22.790.809.747</u>	<u>19.604.514.732</u>
Cobro judicial: 142 operaciones en el 2012 que representa el 1,37% del total de la cartera (127 operaciones en el 2011 que representaban el 1,36% del total de la cartera)	<u>₡ 2.168.946.781</u>	<u>1.807.948.216</u>
Total de intereses no percibidos	<u>₡ 327.023.301</u>	<u>246.444.613</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢6.520.327.323 (¢6.167.375.084 en el 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 0,54% y 13,5% (0,75% y 11,50% en diciembre de 2011) y en colones oscilaban entre el 5% y 30% (3,76% y 30% en diciembre de 2011).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGE 1-05:

a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2012 es de ¢836.369 (¢6.153.950 al 31 de diciembre de 2011).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGE (Acuerdo SUGE 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal al 31 de diciembre de 2012.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

<u>Moneda Nacional</u>	Días									<u>Total</u>
	<u>A la vista</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Vencidas más 30</u>		
Activos										
Disponibilidades	₡ 2.492.466	-	-	-	-	-	-	-	2.492.466	
Encaje legal	7.497.796	2.950.798	1.402.468	1.191.806	2.890.608	4.880.724	3.207.147	-	24.021.347	
Inversiones	1.649.540	717.575	24.157	-	208.086	1.041.781	26.489.986	-	30.131.125	
Cartera de créditos	-	3.606.079	1.855.819	1.877.246	5.762.817	12.138.894	86.517.822	10.133.325	121.892.002	
Total recuperacion activos	11.639.802	7.274.452	3.282.444	3.069.052	8.861.511	18.061.399	116.214.955	10.133.325	178.536.940	
Pasivos										
Obligaciones con el público	48.171.915	18.958.316	9.010.593	7.657.128	18.571.609	31.357.725	20.605.310	-	154.332.596	
Obligaciones entidades financieras	-	68.638	72.594	73.336	224.539	470.166	9.059.673	-	9.968.947	
Cargos por pagar	7.732	296.960	120.946	57.705	107.812	257.976	-	-	849.132	
Total recuperacion pasivos	48.179.647	19.323.914	9.204.134	7.788.170	18.903.960	32.085.867	29.664.983	-	165.150.674	
Brecha de activos y pasivos MN	₡ (36.539.845)	(12.049.462)	(5.921.690)	(4.719.118)	(10.042.449)	(14.024.468)	86.549.972	10.133.325	13.386.266	
<u>Moneda Extranjera</u>										
<u>Activos</u>	Días									<u>Total</u>
	<u>A la vista</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Vencidas más 30</u>		
Disponibilidades	₡ 268.248	-	-	-	-	-	-	-	268.248	
Encaje legal	966.193	258.925	212.233	231.860	1.170.342	1.352.219	2.356	-	4.194.128	
Inversiones	64.777	476.202	-	-	409.866	76.133	3.313.414	-	4.340.392	
Cartera de créditos	-	822.445	577.540	581.250	1.766.255	3.636.065	29.976.571	1.188.860	38.548.986	
Total recuperacion activos	1.299.218	1.557.572	789.773	813.110	3.346.463	5.064.417	33.292.340	1.188.860	47.351.753	
Pasivos										
Obligaciones con el público	5.613.837	1.504.425	1.233.129	1.347.170	6.799.996	7.856.749	13.688	-	24.368.994	
Obligaciones entidades financieras	-	1.457.454	360.887	137.805	692.920	1.679.141	15.208.794	-	19.537.001	
Cargos por pagar	625	24.561	17.880	14.562	64.981	53.475	-	-	176.084	
Total recuperacion pasivos	5.614.462	2.986.440	1.611.895	1.499.537	7.557.897	9.589.365	15.222.482	-	44.082.079	
Brecha de activos y pasivos ME	(4.315.244)	(1.428.868)	(822.122)	(686.427)	(4.211.434)	(4.524.948)	18.069.858	1.188.860	3.269.675	
Total brecha consolidada en moneda local	₡ (40.855.089)	(13.478.330)	(6.743.812)	(5.405.545)	(14.253.883)	(18.549.416)	104.619.830	11.322.185	16.655.940	

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	₡ 1.771.995	-	-	-	-	-	-	-	1.771.995
Encaje legal	7.334.645	2.827.825	1.492.607	1.398.892	2.800.039	4.832.645	2.423.960	-	23.110.613
Inversiones	1.229.244	2.351.535	236.164	300.856	1.001.454	1.820.788	27.434.713	-	34.374.754
Cartera de créditos	-	3.009.452	1.482.771	1.498.944	4.595.677	9.652.970	80.570.359	8.291.997	109.102.170
Total recuperacion activos	10.335.884	8.188.813	3.211.543	3.198.691	8.397.170	16.306.403	110.429.032	8.291.997	168.359.533
Pasivos									
Obligaciones con el público	47.402.481	18.275.723	9.646.450	9.040.782	18.096.142	31.232.505	15.665.614	-	149.359.697
Obligaciones entidades financieras	-	116.782	70.606	71.098	216.285	446.405	5.938.369	-	6.859.545
Cargos por pagar	9.656	358.090	154.406	56.754	142.358	142.358	-	-	863.622
Total recuperacion pasivos	47.412.137	18.750.594	9.871.462	9.168.635	18.454.784	31.821.268	21.603.983	-	157.082.864
Brecha de activos y pasivos MN	₡ (37.076.253)	(10.561.781)	(6.659.920)	(5.969.944)	(10.057.614)	(15.514.865)	88.825.049	8.291.997	11.276.669

Moneda Extranjera

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	₡ 531.436	-	-	-	-	-	-	-	531.436
Encaje legal	1.161.306	184.263	120.179	291.183	747.944	185.819	1.517	-	2.692.211
Inversiones	-	-	386.656	149.267	315.376	-	2.949.079	-	3.800.378
Cartera de créditos	-	432.639	262.675	264.081	800.761	1.640.564	20.979.346	820.310	25.200.376
Total recuperacion activos	1.692.743	616.902	769.511	704.531	1.864.081	1.826.382	23.929.942	820.310	32.224.402
Pasivos									
Obligaciones con el público	6.450.735	1.023.531	667.563	1.617.438	4.154.621	1.032.172	8.428	-	14.954.488
Obligaciones entidades financieras	-	139.229	324.249	66.590	583.177	1.172.423	13.397.846	-	15.683.514
Cargos por pagar	1.038	19.966	17.099	8.251	43.343	2.933	-	-	92.630
Total recuperacion pasivos	6.451.773	1.182.726	1.008.911	1.692.279	4.781.141	2.207.529	13.406.274	-	30.730.633
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (4.759.030)	(565.824)	(239.400)	(987.748)	(2.917.060)	(381.146)	10.523.668	820.310	1.493.768
Total brecha consolidada en moneda local	₡ (41.835.283)	(11.127.605)	(6.899.320)	(6.957.692)	(12.974.674)	(15.896.011)	99.348.717	9.112.307	12.770.437

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGE 27-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGE como a nivel interno, por medio de la Asesoría de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGE como las mediciones internas aplicadas en la Mutual, presentan al cierre de diciembre de 2012 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 29.612.373	2.564.841	34.478	229.037	1.086.337	6.494.117	19.203.563
Cartera de crédito	119.823.379	41.880.538	77.498.058	7.443	14.885	29.355	393.100
Total recuperacion activos sensibles a tasas	149.435.752	44.445.379	77.532.536	236.480	1.101.222	6.523.472	19.596.663
Pasivos							
Obligaciones público	116.538.307	20.020.841	25.882.073	19.771.310	32.216.941	1.575.375	17.071.767
Obligaciones entidades financieras	10.163.826	165.687	9.998.139	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	126.702.133	20.186.528	35.880.212	19.771.310	32.216.941	1.575.375	17.071.767
Brecha de activos y pasivos MN	₡ 22.733.618	24.258.851	41.652.324	(19.534.831)	(31.115.719)	4.948.097	2.524.896
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Inversiones	₡ 4.515.102	544.275	88.364	337.907	88.220	89.255	3.367.081
Cartera de crédito	38.826.480	12.143.370	25.724.905	8.596	17.192	34.385	898.032
Total recuperacion activos sensibles a tasas	43.341.583	12.687.645	25.813.269	346.503	105.413	123.640	4.265.113
Pasivos							
Obligaciones público	19.240.408	1.489.187	2.856.054	6.946.569	7.948.597	-	-
Obligaciones entidades financieras	23.242.426	9.195.821	4.414.535	2.833.302	188.597	6.610.170	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	42.482.834	10.685.008	7.270.590	9.779.872	8.137.194	6.610.170	-
Brecha de activos y pasivos ME	₡ 858.749	2.002.637	18.542.680	(9.433.369)	(8.031.782)	(6.486.530)	4.265.113

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 34.171.691	4.200.353	602.137	909.706	1.876.974	1.703.753	24.878.769
Cartera de crédito	113.925.874	35.280.645	68.021.301	104.714	208.653	416.477	9.894.084
Total recuperacion activos sensibles a tasas	148.097.565	39.480.998	68.623.439	1.014.419	2.085.626	2.120.230	34.772.853
Pasivos							
Obligaciones público	110.792.226	23.948.979	27.177.619	19.178.516	27.016.140	1.050.000	12.420.971
Obligaciones entidades financieras	6.942.548	3.579.227	3.363.321	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	117.734.774	27.528.206	30.540.940	19.178.516	27.016.140	1.050.000	12.420.971
Brecha de activos y pasivos MN	₡ 30.362.791	11.952.792	38.082.498	(18.164.096)	(24.930.514)	1.070.230	22.351.881

Moneda extranjera

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 3.983.744	14.871	525.969	326.326	9.646	106.882	3.000.051
Cartera de crédito	27.531.789	7.310.954	15.250.405	43.212	86.424	172.849	4.667.944
Total recuperacion activos sensibles a tasas	31.515.533	7.325.824	15.776.374	369.539	96.070	279.731	7.667.995
Pasivos							
Obligaciones público	8.585.680	1.028.102	2.365.933	4.151.173	1.040.472	-	-
Obligaciones entidades financieras	18.178.411	3.669.835	4.160.727	504.130	815.445	9.028.273	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	26.764.091	4.697.937	6.526.661	4.655.303	1.855.917	9.028.273	-
Brecha de activos y pasivos	₡ 4.751.442	2.627.887	9.249.713	(4.285.764)	(1.759.847)	(8.748.543)	7.667.995

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGE 27-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 es un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica define un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. Durante el año 2012, la oferta y demanda de divisas en el mercado ha encontrado el precio de equilibrio entre las bandas, reflejando una consolidación del sistema adoptado. La Administración de la Mutual lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas para la adecuada administración del riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		2012	2011
Activos:			
Disponibilidades	US\$	8.887.956	6.379.040
Inversiones en instrumentos financieros		8.644.994	7.520.288
Cartera de créditos		76.780.103	49.867.173
Cuentas y comisiones por cobrar		5.761	2.441
Otros activos		518.129	136.873
Total activos		94.836.943	63.905.815
Pasivos:			
Obligaciones con el público		48.761.730	29.661.178
Obligaciones con entidades		39.038.932	31.149.413
Obligaciones subordinadas		6.155.548	2.205.789
Otras cuentas por pagar y provisiones		289.299	217.331
Otros pasivos		10.438	12.917
Total pasivos		94.255.948	63.246.628
Posición neta	US\$	580.995	659.187

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGE, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Calce de Plazos
(expresado en miles de colones)
al 31 de diciembre de 2012

<u>Moneda Extranjera</u>	Días								<u>Total</u>
	<u>A la vista</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Vencidas más 30</u>	
Activos									
Disponibilidades	₡ 268.248	-							268.248
Encaje legal	966.193	258.925	212.233	231.860	1.170.342	1.352.219	2.356	-	4.194.128
Inversiones	64.777	476.202	-		409.866	76.133	3.313.414	-	4.340.392
Cartera de créditos	-	822.445	577.540	581.250	1.766.255	3.636.065	29.976.571	1.188.860	38.548.986
Total recuperacion activos	1.299.218	1.557.573	789.773	813.110	3.346.463	5.064.417	33.292.340	1.188.860	47.351.754
Pasivos									
Obligaciones con el público	5.613.837	1.504.425	1.233.129	1.347.170	6.799.996	7.856.749	13.688	-	24.368.994
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	-	1.457.454	360.887	137.805	692.920	1.679.141	15.208.794	-	19.537.000
Cargos por pagar	625	24.561	17.880	14.562	64.981	53.476	-	-	176.085
Total recuperacion pasivos	5.614.462	2.986.440	1.611.895	1.499.537	7.557.897	9.589.365	15.222.482	-	44.082.079
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (4.315.244)	(1.428.867)	(822.122)	(686.427)	(4.211.434)	(4.524.948)	18.069.858	1.188.860	3.269.675

Calce de Plazos
(expresado en miles de colones)
al 31 de diciembre de 2011

<u>Moneda Extranjera</u>	Días								<u>Total</u>
	<u>A la vista</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Vencidas más 30</u>	
Activos									
Disponibilidades	₡ 531.436	-	-	-	-	-	-	-	531.436
Encaje legal	1.161.306	184.263	120.179	291.183	747.944	185.819	1.517	-	2.692.211
Inversiones	-	-	386.656	149.267	315.376	-	2.949.079	-	3.800.378
Cartera de créditos	-	432.639	262.675	264.081	800.761	1.640.564	20.979.346	820.310	25.200.376
Total recuperacion activos	1.692.743	616.902	769.511	704.531	1.864.081	1.826.382	23.929.942	820.310	32.224.402
Pasivos									
Obligaciones con el público	6.450.735	1.023.531	667.563	1.617.438	4.154.621	1.032.172	8.428	-	14.954.489
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	-	139.229	324.249	66.590	583.177	1.172.423	13.397.846	-	15.683.515
Cargos por pagar	1.038	19.966	17.099	8.251	43.343	2.933	-	-	92.630
Total recuperacion pasivos	6.451.773	1.182.726	1.008.911	1.692.279	4.781.141	2.207.529	13.406.274	-	30.730.633
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (4.759.031)	(565.824)	(239.400)	(987.748)	(2.917.061)	(381.146)	10.523.668	820.310	1.493.768

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario por ¢3.248.952 (¢14.404.009 pérdidas netas durante el año 2011).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGE 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de diciembre de 2012, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 0,62% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 2,46%.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. A diciembre de 2012, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGE es de tan solo 0,06%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un 1,81% del patrimonio. Al cierre de diciembre de 2011, estos porcentajes alcanzaban un 0,21% y un 2,30% respectivamente.

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y para el año 2013 se estará desarrollando la metodología que permitirá su utilización institucional, iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación.

e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGE, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos restringidos se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restriccion	2012	2011
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	₡ 28.215.475.897	25.802.824.473
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE	4.739.391.253	4.690.909.738
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI	3.858.920.954	40.090.925
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Global Bank	2.869.702.827	1.709.480.697
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA	1.779.732.976	949.512.545
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	679.984.846	944.762.554
Inversiones en valores	Garantía Banco G&T Continental	2.049.892.044	2.101.753.844
Inversiones en valores	Garantía Cámara Compensación del Sinpe	141.917.330	144.013.393
Inversiones en valores	Garantía ATH	83.845.690	50.029.650
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios	56.527.740	66.429.050
Inversiones en valores	Garantías por recompras	1.250.869.500	-
Otros activos	Depósitos en garantía	91.691.066	96.038.217
		₡ 45.817.952.122	36.595.845.086

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2012	2011
Activos:		
Cartera de créditos	₡ 1.310.323.401	1.269.154.608
Participación en otras empresas	413.928.466	361.738.861
Total activos	₡ 1.724.251.867	1.630.893.469
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	₡ 673.601.786	571.822.521
Total pasivos	₡ 673.601.786	571.822.521
Ingresos:		
Intereses por préstamos	₡ 119.495.753	92.377.340
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas	73.071.944	55.239.711
Total ingresos	₡ 192.567.697	147.617.051
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	₡ 16.325.471	15.472.413
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas	20.784.536	2.426.178
Total gastos	₡ 37.110.007	17.898.591

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ₡510.133.779 (₡417.975.953 en el 2011).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ₡114.922.852 (₡99.126.560 en el 2011).

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2012	2011
Efectivo	₡ 1.284.253.295	1.118.571.659
Depositos a la vista en Banco Central de Costa Rica	28.215.475.897	25.802.824.473
Depositos a la vista en Ent.Financieras del País	1.319.098.642	944.433.512
Depositos a la vista en Ent.Financieras del exterior	24.816.457	13.487.260
Documentos de cobro inmediato	132.545.724	226.939.043
Total Disponibilidades	<u>₡ 30.976.190.015</u>	<u>28.106.255.947</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2012	2011
Disponibles para la venta	₡ 32.035.791.350	36.382.439.683
Mantenidas para negociar	<u>1.714.316.993</u>	<u>1.229.243.969</u>
	<u>33.750.108.343</u>	<u>37.611.683.652</u>
Productos por cobrar	721.408.481	563.448.214
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>₡ 34.471.516.824</u>	<u>38.175.131.866</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
<u><i>Mantenidas para negociar:</i></u>		
Participaciones en fondos de inversión abiertos	₡ 1.714.316.993	1.229.243.969
<u><i>Disponibles para la venta:</i></u>		
Valores del Banco Central de Costa Rica	18.981.733.777	19.793.418.761
Valores del sector público no financiero del país	7.501.829.617	7.999.151.852
Valores del sector privado no financiero del país	200.000.000	80.152.000
Valores de entidades financieras del país	1.159.990.737	3.385.917.494
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	743.964.377	1.928.835.061
Instrumentos financieros de entidades financieras del exterior	569.403.280	561.987.910
Instrumentos financieros en Banco Central y entidades sector público del exterior	256.885.200	252.153.200
Operaciones de reporto tripartito neto	289.801.558	5.597.468
Instrumentos financieros restringidos - garantías	2.185.965.063	2.206.322.887
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	146.217.741	168.903.050
	<u>32.035.791.350</u>	<u>36.382.439.683</u>
Productos por cobrar	721.408.481	563.448.214
	<u>₡ 34.471.516.824</u>	<u>38.175.131.866</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3% y 13,50% anual (entre 3,30% y 12% anual en el 2011) para los títulos en colones; entre 2,17% y 6,98% anual para los títulos en US dólares (entre 1% y 6,25% anual en el 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ₡209.702.557 (ganancia realizada neta por ₡407.128.786 en el 2011). De esta forma, al 31 de diciembre de 2012, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡1.095.373.863 (una pérdida no realizada de ₡955.469.598 en el 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2012	2011
Comisiones por cobrar	₡ 3.964.607	4.507.381
Otras cuentas por cobrar diversas	459.721.742	675.721.169
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(836.369)	(6.153.950)
	<u>₡ 462.849.980</u>	<u>674.074.600</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	₡ 6.153.950	2.914.403
Gasto por estimación	14.167.367	103.085.838
Disminución de estimación contra ingresos	(19.484.948)	(99.846.291)
Saldo al final del año	<u>₡ 836.369</u>	<u>6.153.950</u>

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	2012	2011
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	₡ 2.062.294.113	2.725.321.884
Otros bienes realizables	506.640	506.641
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	293.300	293.300
Estimación por deterioro de bienes realizables	(1.478.008.434)	(1.220.998.160)
	<u>₡ 585.085.619</u>	<u>1.505.123.665</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	₡ 2.725.321.884	2.625.835.459
Bienes adjudicados del año	1.424.396.335	2.790.254.310
Activos vendidos durante el año	(2.087.424.106)	(2.688.224.214)
Operaciones dadas de baja	-	(2.543.671)
Saldo al final del año	<u>₡ 2.062.294.113</u>	<u>2.725.321.884</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	₡ 1.220.998.160	562.276.088
Gasto por estimación	1.030.539.349	1.571.559.754
Disminución de estimación contra ingresos	(740.003.144)	(823.868.872)
Operaciones dadas de baja	-	(2.543.671)
Otros (1)	(33.525.931)	(86.425.139)
Saldo al final del año	<u>₡ 1.478.008.434</u>	<u>1.220.998.160</u>

(1) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	2012	2011
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>		
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	₡ 95.236.543	100.406.416
Mutual Seguros, S.A.	140.120.345	102.202.034
Mutual Leasing, S.A.	178.571.578	159.130.411
	₡ 413.928.466	361.738.861

Nota: la actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros respectivos con corte al 30 de noviembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.		Mutual Seguros, S.A.		Mutual Leasing, S.A.	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Total activos	₡ 330.527.843	337.061.841	783.911.823	633.837.164	643.542.351	428.846.143
Total pasivos	₡ 33.177.423	23.289.228	251.529.424	260.862.472	197.113.407	31.020.116
Total patrimonio	₡ 297.350.420	313.772.613	532.382.399	372.974.692	446.428.944	397.826.027
Resultado neto	₡ (20.830.064)	22.590.302	159.635.574	142.256.365	52.451.285	(26.081.027)
Porcentaje participación	32%	32%	23,787%	23,787%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	97.280	97.280	45.778.903	45.778.903	300	300
Precio por acción	₡ 1.000	1.000	1	1	495.660	495.660

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	2012									
	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2011	₡ 688.696.986	189.171.427	812.054.480	253.748.832	549.595.336	776.844.793	26.189.712	9.366.967	-	3.305.668.532
Adiciones	-	-	-	-	91.665.955	95.850.610	262.118.773	-	132.668.818	582.304.156
Mejoras	-	-	12.228.037	-	498.460	6.190.123	-	-	-	18.916.620
Retiros	-	-	-	-	(3.586.907)	(42.468.583)	(26.189.712)	-	-	(72.245.202)
Otros	-	-	-	-	-	87.907	-	-	-	87.907
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>688.696.986</u>	<u>189.171.427</u>	<u>824.282.517</u>	<u>253.748.832</u>	<u>638.172.844</u>	<u>836.504.850</u>	<u>262.118.773</u>	<u>9.366.967</u>	<u>132.668.818</u>	<u>3.834.732.013</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	25.630.058	97.844.999	266.580.451	348.671.830	18.187.267	8.492.351	-	765.406.956
Gasto por depreciación	-	-	16.530.173	5.074.977	62.478.025	139.254.172	37.583.902	867.314	16.974.470	278.763.033
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	1.089.837	-	-	-	1.089.837
Retiros	-	-	-	-	(3.586.907)	(42.296.583)	(26.189.712)	-	-	(72.073.202)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-	42.160.231	102.919.976	325.471.569	446.719.256	29.581.457	9.359.665	16.974.470	973.186.624
Saldo neto:										
Al 31 de diciembre de 2012	<u>₡ 688.696.986</u>	<u>189.171.427</u>	<u>782.122.286</u>	<u>150.828.856</u>	<u>312.701.275</u>	<u>389.785.594</u>	<u>232.537.316</u>	<u>7.302</u>	<u>115.694.348</u>	<u>2.861.545.389</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	2011								
	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2010	₡ 2.510.888	189.171.427	67.735.805	253.748.832	635.533.714	591.648.054	26.189.712	9.366.967,00	1.775.905.399
Adiciones	686.186.098	-	740.283.333	-	96.033.512	226.432.489	-	-	1.748.935.432
Mejoras	-	-	4.035.342	-	-	17.411.066	-	-	21.446.408
Retiros	-	-	-	-	(197.541.292)	(89.112.093)	-	-	(286.653.385)
Otros	-	-	-	-	15.569.402	30.465.276	-	-	46.034.678
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>688.696.986</u>	<u>189.171.427</u>	<u>812.054.480</u>	<u>253.748.832</u>	<u>549.595.336</u>	<u>776.844.792</u>	<u>26.189.712</u>	<u>9.366.967</u>	<u>3.305.668.532</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	-	20.575.335	92.770.022	375.752.056	312.926.093	9.457.379	7.554.155	819.035.040
Gasto por depreciación	-	-	5.054.723	5.074.977	64.552.344	102.640.495	8.729.888	938.196	186.990.623
Retiros	-	-	-	-	(197.541.292)	(89.112.093)	-	-	(286.653.385)
Otros	-	-	-	-	23.817.343	22.217.335	-	-	46.034.678
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	25.630.058	97.844.999	266.580.451	348.671.830	18.187.267	8.492.351	765.406.956
Saldo neto:									
Al 31 de diciembre de 2011	₡ 688.696.986	<u>189.171.427</u>	<u>786.424.422</u>	<u>155.903.833</u>	<u>283.014.885</u>	<u>428.172.962</u>	<u>8.002.445</u>	<u>874.616</u>	<u>2.540.261.576</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los otros activos es como sigue:

		2012	2011
Seguros pagados por anticipado	€	316.099.083	17.102.315
Cargos diferidos		300.974.879	117.387.263
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(34.452.177)	(45.621.294)
Bienes diversos		559.134.291	65.662.377
Operaciones pendientes de imputación		42.895.228	133.917.450
Activos intangibles		1.103.741.424	882.008.018
Amortización acumulada activos intangibles		(666.201.545)	(535.263.208)
Otros activos restringidos		91.691.066	96.038.217
	€	<u>1.713.882.249</u>	<u>731.231.138</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	₡ 45.621.294	58.400.970
Aumentos contra el gasto	26.847.287	21.359.141
Retiros	<u>(38.016.404)</u>	<u>(34.138.817)</u>
Saldo al final del año	₡ 34.452.177	45.621.294

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	€ 535.263.208	432.300.769
Aumentos contra el gasto	140.668.471	119.817.785
Retiros	(9.730.134)	(16.855.346)
Saldo al final del año	€ 666.201.545	535.263.208

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el públicoa) Por monto acumulado

	2012	2011
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos de ahorro a la vista	₡ 52.489.839.636	52.310.685.537
Captaciones a plazo vencidas	1.234.959.016	1.510.791.660
Otras captaciones a la vista	60.520.334	31.306.209
Otras obligaciones con el público a la vista	433.029	433.031
Subtotal	53.785.752.015	53.853.216.437
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Depósitos a plazo	54.653.218.081	56.055.906.619
Contratos de participación hipotecaria	46.115.307.816	26.775.948.268
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	3.510.260.931	2.641.551.039
Colocación de títulos a largo plazo - principal	19.685.757.500	24.987.563.271
Subtotal	123.964.544.328	110.460.969.197
<i>Obligaciones por pacto reporto:</i>		
Obligaciones por pacto reporto	951.293.545	-
Cargos financieros por pagar	864.395.164	843.579.456
₡ 179.565.985.052	165.157.765.090	

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de ahorro y empresariales de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 5,34% anual sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 1% anual a partir de un saldo de menos de ₡25.000 y las cuentas de ahorro y empresariales denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% anual sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,75% anual a partir de un saldo de US\$50.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2012, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2% y 13,80% anual (entre 2% y 8,30% anual en el 2011), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,50% y 3% anual (entre 0,50% y 3% anual en el 2011).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de depósitos de clientes a la vista por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas	2012	Número de cuentas	2011
Depósitos en cuentas de ahorros	39.981	€ 13.272.184.452	39.020	€ 13.341.581.033
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	23.867	39.217.655.183	24.458	38.969.104.503
Certificados depósito a plazo vencido	364	1.056.689.073	384	1.366.827.839
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	56	123.007.370	60	136.475.333
Contratos OROPAC vencidos	406	115.782.908	163	38.794.698
	<u>64.674</u>	<u>€ 53.785.318.986</u>	<u>64.085</u>	<u>€ 53.852.783.406</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de depósitos de clientes a plazo por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de certificados	2012	Número de certificados	2011
Certificados depósito a plazo	9.529	€ 54.653.218.081	9.925	€ 56.055.906.617
Contratos de participación hipotecaria	362	46.115.307.816	357	26.775.948.268
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	4.537	3.510.260.931	2.103	2.641.551.040
Emisión a largo plazo	15.000	19.685.757.500	25.000	24.987.563.272
	<u>29.428</u>	<u>€ 123.964.544.328</u>	<u>37.385</u>	<u>€ 110.460.969.197</u>

c) Instrumentos con pacto de recompra

La Mutual capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, la Mutual presenta el siguiente detalle de operaciones de recompra:

Instrumento subyacente	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Fecha de vencimiento
Titulo de Propiedad (tp)	€ 218.152.000	168.039.442	05/12/2012	28/01/2013
Bono de Estabilización Monetaria (bem)	34.039.250	30.224.695	20/12/2012	30/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)	305.067.900	251.034.995	17/12/2012	04/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)	319.829.250	250.997.209	21/12/2012	21/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)	319.829.250	250.997.204	21/12/2012	25/01/2013
	€ 1.196.917.650	951.293.545		

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2012	2011
Entidades financieras del país	€ 9.968.946.367	6.859.544.913
Entidades financieras del exterior	17.899.888.065	15.675.635.653
Arrendamientos financieros	344.282.096	7.878.783
Obligaciones por recursos tomados mercado interbancario	1.292.830.250	-
	29.505.946.778	22.543.059.349
Cargos financieros por pagar	160.820.355	112.671.381
	€ 29.666.767.133	22.655.730.730

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, las principales características de las obligaciones con entidades financieras del país y del exterior se detallan a continuación:

Nombre de la entidad	Tasas de interés anuales		Vencimientos			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Banco Hipotecario de la Vivienda	13,25%	10,50%	2015	2015	€ 840.733.681	1.068.320.082
Banco Hipotecario de la Vivienda	12,00%	9,61%	2017	2017 a 2026	2.635.781.143	5.791.224.831
Banco Hipotecario de la Vivienda	11,62%		2022 a 2027		6.492.431.544	-
					€ 9.668.946.367	6.859.544.913

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Nombre de la entidad	Tasas de interés anuales		Vencimientos		2012	2011
	2012	2011	2012	2011		
Symbiotics Group	7,00%		2013		₡ 5.020.700.000	-
Symbiotics Group		7,00%		2014	-	5.036.472.186
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	6,00%	6,00%	2014	2014	456.048.256	698.645.753
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	5,00%	5,00%	2015	2015	476.966.500	656.955.000
Banco G & T Continental, S.A.	8,00%	8,00%	2015	2015	1.757.245.000	2.476.215.000
Global Bank Corporation	6,50%	6,50%	2015	2016	954.811.577	1.308.313.158
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	3,39%	5,24%	2017	2015	564.828.750	864.148.500
Banco G & T Continental, S.A.	6,75%	6,00%	2017	2018	1.506.210.000	1.937.607.118
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		4,81%		2017 a 2023	-	2.697.278.937
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	6,50%		2017		918.725.135	-
Global Bank Corporation	6,50%		2016		1.506.210.000	-
Banco G & T Continental, S.A.	6,00%		2018		1.697.599.084	-
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5,32%		2020 a 2023		₡ 3.040.543.762	-
					₡ 17.899.888.065	<u>15.675.635.653</u>

Vencimiento de préstamos con entidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2012				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario	Total
Hasta un año	₡ -	5.020.700.000	-	1.292.830.250	6.313.530.250
Entre más de un año a tres años	840.733.680	3.645.071.333	137.986.609	-	4.623.791.622
Más de tres años hasta cinco años	2.635.781.143	4.495.973.885	206.295.487	-	7.338.050.515
Más de cinco años	6.492.431.544	4.738.142.847	-	-	11.230.574.391
	<u>₡ 9.968.946.367</u>	<u>17.899.888.065</u>	<u>344.282.096</u>	<u>1.292.830.250</u>	<u>29.505.946.778</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2011			
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	₡ -	-	7.878.783	7.878.783
Entre más de un año a tres años	-	5.735.117.940	-	5.735.117.940
Más de tres años hasta cinco años	1.068.320.082	5.305.631.658	-	6.373.951.740
Más de cinco años	5.791.224.831	4.634.886.055	-	10.426.110.886
	₡ 6.859.544.913	15.675.635.653	7.878.783	22.543.059.349

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	2012	2011
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	₡ 131.505.152	16.718.092
Aportaciones patronales	53.944.223	50.419.476
Impuestos retenidos por pagar	13.903.834	10.326.374
Aportaciones laborales retenidas	36.068.071	33.242.161
Otras retenciones a terceros	776.673.403	709.300.118
Vacaciones	138.613.778	117.728.278
Aguinaldo	20.440.679	18.209.323
Provisiones	168.942.205	113.422.314
Otras	400.355.520	334.996.681
	₡ 1.740.446.865	1.404.362.817

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización			Total
		laboral	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	₡ 69.148.724	7.533.292	20.792.577	9.691.864	107.166.457
Incremento en la provisión	183.473.457	99.126.560	23.574.843	40.887.192	347.062.052
Provisión utilizada	(170.751.621)	(97.562.968)	(40.484.250)	(32.007.355)	(340.806.194)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	81.870.560	9.096.884	3.883.170	18.571.701	113.422.315
Incremento en la provisión	160.575.024	114.922.852	11.434.705	74.928.350	361.860.931
Provisión utilizada	(153.528.763)	(114.286.904)	(7.968.202)	(30.557.172)	(306.341.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	₡ 88.916.821	9.732.832	7.349.673	62.942.879	168.942.205

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Plazo	Vencimiento	2012	2011
Oikocredit Ecumenical Development				
Cooperative Soc. U.S.	10 años	2017	₡ 476.966.500	505.350.000
Banco Centroamericano de				
Integración Económica (BCIE)	10 años	2018	602.484.000	606.420.000
Grupo Financiero G&T Continental	7 años	2019	2.008.280.000 3.087.730.500	- 1.111.770.000
Cargos financieros por pagar			2.785.705 ₡ 3.090.516.205	2.925.562 1.114.695.562

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés de los préstamos subordinados oscilan entre el 4,56% y el 8% (4,74% y el 7% en el año 2011).

17. Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ajustes al patrimonio se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo	₡ 340.000.283	345.075.260
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(1.029.157.134)	(909.180.093)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(66.216.729)	(46.289.505)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	13.509.351	13.607.153
Totales	₡ (741.864.229)	(596.787.185)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del superávit por revaluación es por la suma de ¢340.000.283 y ¢345.075.260, respectivamente.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos asciende a un monto de ¢1.095.373.863 y ¢955.469.598 (pérdidas no realizadas), respectivamente.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de la inversión otras empresas por el método de participación, el cual asciende a un monto de ¢13.509.351 y ¢13.607.153, respectivamente.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2012	2011
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 3.140.763.097	3.705.630.830
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ 100.348.748	27.975.101
	<u>¢ 3.241.111.845</u>	<u>3.733.605.931</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2012	2011
Ingresos financieros créditos vigentes	₡ 16.195.533.598	14.248.237.422
Ingresos financieros créditos vencidos y cobro judicial	₡ 4.184.082.482	4.277.838.925
	<u>₡ 20.379.616.080</u>	<u>18.526.076.347</u>

20. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2012	2011
Gastos por captaciones a la vista	₡ 2.229.466.584	2.010.064.334
Gastos por colocación títulos a largo plazo	2.530.297.855	2.493.232.343
Gasto por captaciones a plazo	7.520.404.995	7.444.954.224
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	₡ 146.926.997	-
	<u>₡ 12.427.096.431</u>	<u>11.948.250.901</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2012	2011
Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) ¢	1.023.631.015	604.674.419
Symbiotics Group	362.419.417	365.220.530
Grupo Financiero G&T Continental	291.139.189	243.674.630
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	171.140.449	158.997.752
Global Bank	80.201.345	56.733.646
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	78.096.006	40.207.430
Oikocredit Ecumenical Development		
Cooperative Soc. U.S.	28.625.262	38.848.079
Obligaciones tomados Mercado Interbancario	25.551.952	-
Obligaciones tomados Mercado Liquidez	24.311.930	-
Gastos por arrendamiento financiero	24.288.425	815.066
¢	<u>2.109.404.990</u>	<u>1.509.171.552</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos administrativos se detallan como sigue:

<u>Gastos de personal</u>		2012	2011
Sueldos y bonificaciones al personal	₡	2.748.141.035	2.372.276.131
Remuneraciones a directores y fiscales		76.084.500	72.462.350
Tiempo extraordinario		12.262.186	15.897.891
Viajes		21.387.207	47.227.066
Decimotercer sueldo		240.976.408	206.653.543
Vacaciones		133.032.289	124.038.912
Incentivos		31.676.777	23.532.414
Comisiones ejecutivos de cuenta		318.118	-
Cargas sociales patronales		676.725.313	579.151.708
Refrigerios		18.052.487	20.925.833
Vestimenta		28.182.952	26.871.013
Capacitación		37.285.891	44.762.278
Seguros para el personal		30.820.697	28.059.548
Fondo de Capitalización Laboral		114.922.852	99.126.560
Medicamentos		415.214	646.360
	₡	<u>4.170.283.926</u>	<u>3.661.631.607</u>

<u>Otros gastos de administración</u>		2012	2011
Gastos por servicios externos	₡	799.339.326	672.323.369
Gastos de movilidad y comunicaciones		160.295.773	122.789.972
Gastos de infraestructura		874.591.800	992.610.108
Gastos generales		804.798.169	740.255.356
	₡	<u>2.639.025.068</u>	<u>2.527.978.805</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	2012	2011
Litigios y demandas pendientes	₡ 59.808.641	67.698.841
Créditos pendientes de desembolsar	1.253.196.511	1.255.523.488
Líneas de crédito pendientes de utilización	714.574.921	702.852.712
	₡ 2.027.580.073	2.026.075.041

24. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2012	2011
Administración de créditos en comisión de confianza	₡ 630.018.112	1.108.439.379
Garantías recibidas en poder de la entidad	163.271.080	107.710.272
Líneas de crédito pendientes de utilización	2.584.357.630	1.870.935.750
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	41.236.072	40.454.084
Productos en suspenso cartera de crédito	327.023.301	246.444.613
Garantías de créditos	3.907.234.605	3.133.042.964
Otras cuentas de orden	6.910.301.281	7.939.648.686
	₡ 14.563.442.081	14.446.675.748

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

Activo		2012	2011
Disponibilidades	₡	12.053.067	19.694.221
Inversiones en instrumentos financieros		268.656.540	166.772.708
Cartera de crédito		167.707.938	242.589.813
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito		(66.157.215)	(183.623.685)
Cuentas y productos por cobrar		3.931.591	3.012.841
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar		(3.012.841)	(3.012.841)
Bienes realizables		10.967.367.045	16.699.525.789
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables		(744.807.280)	(741.657.578)
Total activo	₡	<u>10.605.738.845</u>	<u>16.203.301.268</u>
 Fideicomisos de administración	₡	355.886.310	217.881.163
Fideicomisos de garantía	₡	<u>10.222.559.764</u>	<u>15.958.317.090</u>
	₡	<u>10.605.738.845</u>	<u>16.203.301.268</u>

26. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012, ₡362.653.451 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados (₡490.201.006 en el 2011), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2012	2011
Menos de un año	₡ 361.137.650	261.895.196
Entre uno y cinco años	₡ 390.003.570	548.125.001
	<u>₡ 751.141.220</u>	<u>810.020.197</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

- d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	₡ 30.976.190.015	30.976.190.015
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 33.750.108.343	33.750.108.343
Cartera de crédito	₡ 158.420.957.618	158.420.957.618
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista	₡ 53.785.318.986	53.785.318.986
Depositos a plazo	₡ 123.964.544.328	126.075.466.374
Obligaciones con entidades:		
A plazo	₡ 29.505.946.778	31.195.458.917

28. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

La Asesoría Legal, no reportó situaciones contingentes materiales para el año terminado al 31 de diciembre de 2012, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEFA ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEFA, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEFA ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Las Entidades Financieras supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.